

Elementos a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

Nº DE CAUSA	CARATULA	ELEMENTOS	DESTINO
PEX 242628/19	“GONZALEZ RAMON ESTEBAN – AV. ROBO”	<ul style="list-style-type: none"> · (01) un bolso de color negro, marca Tropola, que en su interior contiene: · (01) Un Dvd marca Sanyo, de color negro N° de serie 20080717910, · (01) un decodificador de cable, marca Opentel, de color gris, · (01) una garrafa de color azul, de dos kilos, con su correspondiente Anafe, · (01) una sombrilla multicolor, · (01) un alargue, de color negro, con toma corriente, y enchufe 	A disposición de este Juzgado.
PEX 242663/19	“NIEVAS ABEL AGUSTÍN – AV. TENENCIA Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO”	<ul style="list-style-type: none"> · Un (01) Celular marca Samsung, color blanco, pantalla táctil trizada, con chip Claro y batería del mismo, · (01) Tuquera hecha de material aluminio y plástico de 14 cm.; · (02) Cartuchos de arma de fuego, calibre 12 y 36.- 	A disposición de este Juzgado.
PEX 195923/16	“PAREDES JUAN JOSE Y CANGIANO LUIS ALBERTO – ROBO REITERADO”	<ul style="list-style-type: none"> · Una Netbook de color gris oscura, marca “NOBLEX”, inscripción “CONECTAR IGUALDAD – Presidencia de la Nación”, serie N° AA1024144313, escrito con liquido blanco “Cangiano”(N°1).- · Una Netbook de color gris oscura, marca “NOBLEX”, inscripción “CONECTAR IGUALDAD – Presidencia de la Nación”, serie N° AA1024116205, escrito con liquido blanco “Cangiano Luis Alberto”(N°2).- · Una Netbook de color gris oscura, marca “CORADIR”, inscripción “GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS”, serie N° CLASS1215053208 (N°3).- · Una Netbook de color gris oscura, marca “CDR”, serie N° SZSE11IS214003011, sin batería, escrito con liquido blanco “ Jesús Antonio Cangiano” (N° 4)- 	A disposición de este Juzgado.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, Acuerdo N° 61/17, art. 9 STJSL).-

Elementos a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

		<ul style="list-style-type: none"> · Una Netbook de color gris oscura, marca "CDR", serie N° SZSE11IS214108534, sin batería (N°5).- · Una Netbook de color gris oscura, marca "CDR", serie N° SZSE11IS214104979, con batería: Battery Pack: E11-3S4400-S1L3 (N°6).- · Una Netbook de color gris oscura, marca "CDR", serie N° SZSE11IS214114473, con batería: Battery Pack: E11-3S4400-G1L3.- B (N°7).- · Una Netbook de color gris oscura, marca "CDR", serie N° SZSE11IS214103807, sin batería (N°8).- · Una Netbook de color gris oscura, marca "CDR", serie N° SZSE11IS214101833, sin batería (N°9).- · Un celular marca "NOKIA", color bordo con bordes en rojo, IMEI N° 352678/04/274769/8, con batería marca NOKIA y chip N° 1431763153021.- (1) · Un celular marca IPHONE de color negro, táctil, con funda de color violeta.- (2) · Un celular marca "NOKIA", Modelo 302, IMEI 357293/05/591414/7, color gris oscuro.- (3) · Un celular marca "SAMSUNG", Modelo GT-S5301L, IMEI N°351614/06/698751/5, con color negro, con chip de la empresa Claro N° 8954316124536515262HLR 5, con batería marca SAMSUNG EB454357VU.- (4) · Un celular con tapa marca "MOTOROLA", IMEI 010739005436614, color negro, sin batería, sin chip.- (5) · Un celular marca "NOKIA", color negro, IMEI 356334/05/965167/2, con batería marca "NOKIA" N° 0670400524152 U104B29604076.- (6) · Un celular marca LG", color negro, IMEI No legible, con batería marca "LG" N° EAC61679101 LLL, SIN CHIP.- (7) · Un celular marca " SAMSUNG", modelo GT-S5301L, color negro, IMEI 351614/06/894022/3, 	
--	--	--	--

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, Acuerdo N° 61/17, art. 9 STJSL).-

Elementos a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

		<ul style="list-style-type: none"> con batería marca "SAMSUNG" EB454357VU, sin chip.- (8) · Un celular marca "MOTOROLA CE0168, de color blanco.- (9) · Un celular marca " SAMSUNG", color negro con tapa, modelo GTI9300, IMEI N° 352148/05/154142/4, sin batería.- (10) · Un celular marca "SAMSUNG", Modelo GT-S3350 color gris oscuro, IMEI 25-9002, 356006/04/520241/10, sin batería.- (11) · Un celular marca "LG", color blanco con bordes rojos, IMEI 011444-00-799405-3, con batería código (B)SBPL0089904LLLDC090713.- (12) · Un celular marca "SAMSUNG" , modelo GT – E2121L, color negro con rojo, IMEI 012325/00/076155/8, con batería AB553446BU, sin tapa.- (13) · Un celular marca " NOKIA" modelo 5330, color gris con blanco, IMEI 352683/04/357174/1, sin tapa.- (14) · Un celular marca "SAMSUNG", modelo SM-G316MY, color gris oscuro, IMEI 358176/06/009877/5, con chip de la empresa Claro N° 1434570139564, con batería marca "SAMSUNG" EB-BG313CBE.- (15) · Una tapa de celular con la inscripción "SAMSUNG", color gris oscuro.- (16) · Una tapa de celular color gris claro, con un logo "M".-(17) · Una batería marca "NOKIA", N° BL-5J 1430mAh 3.7V5.3Wh.- (18) · Una batería marca " SAMSUNG", N° EB454357VU.- (19) · Un cargador de Netbook, marca "Hunt-Key", color negro, KTL SU10336-10005.- (20) 	
--	--	---	--

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, Acuerdo N° 61/17, art. 9 STJSL).-

Elementos a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

		<ul style="list-style-type: none"> · Un Adaptador de DIRECTV, modelo: EPS12W0-16, código N° 14186013C9D69938.- (21) · Un pendrive, marca "Verbatim" de color azul, con una cinta de color negro.- (22) · Un celular marca "SAMSUNG", modelo GT-S5301L, color negro, IMEI 351614/06/x88319/8, sin chip, sin batería.- (23) · Un celular con tapa, marca "MOTOROLA", color gris, IMEI 358273003087930, con batería N° SNN5744A T6Y64.EHQCGT.EE 20060627 EEA2869, sin chip.- (24) · Un router marca "WebSTAR", color negro código 1 N° S/N 204717156, Código 2 n° MAC 0018680C28C0.- (25) · Una Play Station, marca "SONY", modelo N° SCPH-90001, con dos Joystick de color negro.- (26) · Un cable de color negro, con tres fichas de color blanco, rojo y amarillo.- (27) · Un cable de color negro, con tres fichas de color blanco, rojo y amarillo.- (28) · Un cable UTP de color amarillo.- (29) · Dos cables para alimentación de color negro.- (30) · Un cable de color negro, adaptador de audio y video, con tres fichas en cada extremo de color blanco, rojo y amarillo.- (31) · Un cable de color negro , con la leyenda H03VVH2-F.- (32) · Un cable de color negro, con la leyenda Industria Argentina 300/300V IRAM-247N0.M52-C5.- (33) · Un cable de color negro, con la leyenda Industria Argentina 500V R.I.N. 147859/5 IRAM 2158.- (34) · Un cable de color negro, H03VVH2-F.- (35) · Una caja de herramientas color negro con manija de color verde, conteniendo en su interior: un (1) separador; dos (2) martillos; una (1) llave Stillson; 	
--	--	--	--

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, Acuerdo N° 61/17, art. 9 STJSL).-

Elementos a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

		<p>una (1) espátula;; una (1) pinza; cinco (5) destornilladores de distintas medidas; dos(2) llaves tubo; quince (15) llaves de distintas medidas; una (1) llave con cabo color rojo; un (1) pedazo de remera rota; dos (2) paquetes de poxilina uno abierto y otro cerrado; una (1) lima; un (1) rollo de cable blanco; una (1) galgas de medición; un soporte para patente de una moto; cincuenta y dos (52) elementos varios.-</p> <ul style="list-style-type: none"> · Una mochila de color azul y gris, con la inscripción OSIAD salud, Federación de trabajadores Aceiteros desmotadores de algodón.- 	
PEX 205596/17	“LEIVA MATIAS Y FRONTERA GUSTAVO – AV. DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL”	<ul style="list-style-type: none"> · Una (01) remera mangas cortas de color azul con estampados de hojas de color rojo, verde y celeste, sin talle, con la inscripción en parte delantera “BAD GIRLS RIB ORL LOVE BAD BOYS”; · Un (01) corpiño de color blanco sin marca ni talle visibles, en regular estado de higiene y conservación; · Una (01) bombacha, tipo culote, de color rojo, con detalle de elástico en zona de cintura de color amarillo, sin marca visible, talle N° 2, en regular estado de conservación.- 	A disposición de este Juzgado.
PEX 245813/19	“MAINA CRISTIAN ABEL - DENUNCIA ROBO”	<ul style="list-style-type: none"> · una (01) bicicleta tipo playera, en mal estado.- 	A disposición de este Juzgado.
PEX 229189/18	“MAGALLANES MIRNA ISABEL – DENUNCIA DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL”	<ul style="list-style-type: none"> *Una (01) campera inflable de color negro, conteniendo al inscripción “YD NEW COLLECTION 2XL”; *Un (01) corpiño con encaje, de color blanco, sin marcas ni etiquetas visibles; *Una (01) una bombacha de tipo colaless, con puntilla en la parte superior, de color rojo *Una (01) calza de material lycra, talle 3, con inscripción “TILA”, de color negro, y en sus laterales 	A disposición de este Juzgado.

Elementos a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

		superior de color rosa; *Una (01) remera mangas largas, de material modal, de color gris, con rotura en su parte delantera.-	
PEX 249578/19	"FLORES LUDMILA AGUSTINA – DENUNCIA ROBO EN GRADO DE TENTATIVA"	<ul style="list-style-type: none"> · un (01) destornillador Philips, mango de color azul; · dos (02) tarjetas de empresa Claro, sin chip; · un (01) encendedor color negro sin marca.- 	A disposición de este Juzgado.
PEX 251545/19	"PEREYRA ESPEJO, FERNANDO I. Y OTRO S/ AV. HURTO EN GRADO DE TENTATIVA"	<ul style="list-style-type: none"> · Una (01) perilla de bronce; · Una (01) cedula de la municipalidad de villa Mercedes a nombre de Vélez Marta Susana; · (03) cuchillos de plata de marca cosmos; · (01) tenedor de plata de marca cosmos; · (02) cucharas de plata de marca cosmos; · (01) cucharon de plata de marca cosmos; · (01) antejo de marca Karina Robolini; · (01) linterna de marca asunción (en mal estado); · (01) llavero con dos llaves de puerta y tres llave de candados 	A disposición de este Juzgado.
PEX 216419/17	"COLAZO BRAYAN JOSE Y OTRO - ROBO"	<ul style="list-style-type: none"> · (01) una CAMARA DE VIGILANCIA, de color negro, con su cable de conexión.- 	A disposición de este Juzgado.
PEX 254676/19	"CALDERÓN ALAN NICOLÁS Y OTRO - AV. PROCEDENCIA DE RODADO (MOTOCICLETA DAX 70CC)"	<ul style="list-style-type: none"> · (1) MOTOCICLETA, MARCA GUERRERO, MODELO DAX, 70cc, DE COLOR ROJO, NUMERO DE CHASIS 8ª2XDLA3DA002434, NUMERO DE MOTOR KTIP47FMDD0024803.- 	A disposición de este Juzgado.
PEX 256756/19	"OGA MAURICIO I. - AV ROBO EN GRADO ATENTATIVA"	<ul style="list-style-type: none"> · (01) un par de zapatillas deportivas, marca ADIDAS, de color gris, talla 41; · (01) un trozo de cemento compacto.- 	A disposición de este Juzgado.
PEX 256498/19	"AV. PROCEDENCIA DE RODADO"	<ul style="list-style-type: none"> · (01) una motocicleta marca CORVEN, de 110 CC de color negro, Motor Adulterado, Chasis Adulterados, sin dominio visible, con el faltante de caño escape, ambos espejos, luces traseras y delanteras. 	A disposición de este Juzgado.

Elementos a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

PEX 130586/12	"SOSA LUIS EMANUEL – ROBO CALIFICADO"	· (01) una REPLICA DE PLASTICO DE ARMA DE FUEGO, tipo PISTOLA, marca NO POSEE, N° de Serie NO POSEE, calibre NO POSEE, color gris.-	A disposición de este Juzgado.
ESC 1913/15	"ESCRITO SUELTO: REMISION ELEMENTOS SIN CAUSA RELACIONADA"	<p>1.- una (01) gorra de lana color negra.-</p> <p>2.- una (01) gorra de lana color negra, con logo de perro bulldog y la inscripción "GEORGETOWN USA HOYAS".-</p> <p>3.- una (01) bombacha de nena, tipo vedetina, color amarilla, con un dibujo de dos gatitos al frente, con puntillas.-</p> <p>4.- una (01) pollera de nena , talle cuatro, de color rosa con rayas amarillas, verdes, azules y blancas.-</p> <p>5.- una (01) llave francesa, 10" pulgadas "BAHCO 72", 050, INDUSTRIA ARGENTINA.-</p> <p>6.- una (01) lima con la punta quebrada, con mango de plástico, color naranja.-</p> <p>7.- una (01) tijera perfiladora, con mango color verde, marca "STANLEY", 14-564, CUTS RIGHT.-</p> <p>8.- un (01) cuchillo marca PLACKE, de aproximadamente 12 cm de largo, mango color marfil, en estuche marrón, de material cuero.-</p> <p>9.- un (01) cuchillo plateado, marca "STAINLESS STEEL USA", de aproximadamente 18 cm de lardo, con mango de metal plateado, en un estuche de color verde, de material símil cuero desgastado.-</p> <p>10.- un (01) sobre conteniendo: una (01) Cedula de identificación de Motovehículo, a nombre del Sr. BARROSO HECTOR EMANUEL; una (01) boleta de compra en local CREDIMOTO, tipo B, a nombre de Barroso Héctor Emanuel, de fecha 06/02/2007; un (01) Boleto de Compra-Venta, entre BARROSO HECTOR EMANUEL y CREDIMOTO, en original y copia; un (01) comprobante de recibo de entrega N° 10986723, firmado por CREDIMOTO.-</p> <p>11.- una (01) pinza, mango color rojo.-</p>	A disposición de este Juzgado.

Elementos a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

		<p>12. un (01) sobre conteniendo: una (01) tarjeta del Banco Nación Argentina, a nombre de VIDELA DIEGO ARIEL; un (01) carnet de la Obra Social OSPIT, a nombre de VIDELA DIEGO ARIEL.-</p> <p>13.- una (01) gorra azul, con visera, col el logo de NIKE en amarillo.-</p> <p>14.- un (01) pantalón negro, de gimnasia, con detalle en azul en una pierna.-</p> <p>15.- una (01) remera, color beige, con un dibujo de "EL CHE".-</p> <p>16.- un (01) atado de cigarrillo, NEXT, de 10 cigarrillos rubios, conteniendo 8 cigarrillos en su interior.-</p> <p>17.- una (01) muñequera, color azul, con bordes blancos, material elastizado, con inscripción "JULONG".-</p> <p>18.- una (01) llave.-</p> <p>19.- un (01) celular, color blanco con detalles celestes, marca ALCATEL, con un sticker perros en el dorso (uno grande y dos pequeños), con su batería.-</p> <p>20.- una (01) navaja, cuya hoja mide aproximadamente 8 cm de largo, con mango de color negro, material plástico.-</p> <p>21.- un (01) cuchillo, marca AMAZONAA, hoja de aproximadamente 123 cm de largo, con mago de color negro, material plástico, con funda de color marrón, con las inscripciones "CHORI" de un lado y del otro "BOCA", material simil cuero.-</p> <p>22.- un (01) colgante de hilo, con un dije de plástico marrón.-</p> <p>23.- un (01) paquete de papel de fumar engomado, marca "EL OMBU", color verde, abierto.-</p> <p>24.- una (01) tenaza, oxidada, grande.-</p> <p>25.- un (01) cuchillo, cabo de madera, de</p>	
--	--	---	--

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, Acuerdo N° 61/17, art. 9 STJSL).-

Elementos a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

		aproximadamente 19 cm de largo en su hoja.- 26.- un (01) cuchillo tipo carnicero, cabo de madera, con una hoja de aproximadamente 24 cm de largo.-	
PEX 254950/19	"CALDERON ALAN NICOLAS Y OTROS S/ AV. ROBO"	· (01) una cadena de distribución de motovehículo.-	A disposición de este Juzgado.

Elementos comunes con orden de decomiso y/o destrucción, a disposición del STJ.

Nº DE CAUSA	CARATULA	ELEMENTOS	DESTINO
PEX 61213/9	"AGONESE, KEVIN NICOLAS – HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA"	<ul style="list-style-type: none"> · UNA REMERA DE FUTBOL CON DETALLES DE HOMERO SIMPSON Y CANABIS, CON LA LEYENDA "JAMAICA FOOTBALL FEDERATION".- · UNA REMERA DE PIQUE MARCA "LACOSTE" COLOR AMARILLO, TALLE 5.- · UNA REMERA VERDE CON BEIGE "NIKE TOTAL".- · UNA REMERA VERDE CON DETALLES EN NEGRO MARCA "NIKE".- · UN SLIP AZUL "ALUNI".- · UN CINTO DE CUERO MARRON.- · UN PAR DE MEDIAS.- · UNA CAMPERA HILO DE COLOR GRIS CON DETALLES EN NEGRO.- · UNA REMERA ROJA CON BLANCO ABIERTA AL MEDIO (ROTA) CON UN ESCUDO CON LA LEYENDA "IACC".- · CAMPERA AZUL CON CAPUCHA CON DETALLES EN COLOR ROJO Y VERDE, MARCA "BILLABONGE", TALLE 2. · UNA REMERA MANGA LARGAS COLOR NEGRA, ABIERTA AL MEDIO (ROTA), MARCA "OCNSURS", ROJA CON AZUL.- · UN JEANS AZUL, MARCA "LEWIS" TALLE 30.- · UNA BOLSA CONTENIENDO UNA SUSTANCIA EXTRAÑA.- 	A disposición del STJ.
PEX 193259/16	"AV. RESISTENCIA A LA AUTORIDAD - LESIONES - AMENAZAS CON ARMA BLANCA – PROCEDENCIA DE ELEMENTO"	<ul style="list-style-type: none"> · UNA (1) BORDEADORA (CORTADORA DE CÉSPED), MARCA GAMMA, DE 40 C.C., COLOR NARANJA CON ARNES.- 	A disposición del STJ.
PEX 145013/13	"ZABALA RODRIGO NAHUEL – HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA"	a) UNA REMERA mangas cortas, de algodón, de color rojo, escote en V, con tres broches en la parte superior central delantera, con líneas horizontales, de color negra en su parte delantera, con la	A disposición del STJ.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores Nº 1, Acuerdo Nº 61/17, art. 9 STJSL).-

Elementos comunes con orden de decomiso y/o destrucción, a disposición del STJ.

		inscripción: "A+ GENOVA TRICOLORE" en pectoral izquierdo, marca A + , talle M, b) UN PANTALON DE JEAN, color azul, marca FATY JEANS, talle 42, con sectores deshilachados a modo de adorno en parte superior delantera, c) UN PAR DE ZAPATILLAS color blanco, de cuero, con detalles en color negro, marca NIKE SHOX, talle 40,5.	
PEX 213427/17	"BARZOLA BRAIAM EZEQUIEL - LESIONES Y DAÑOS"	· UN (01) MARTILLO DE TAMAÑO MEDIANO, CON UN CABO DE MADERA DE 20 CM., APROXIMADAMENTE.-	A disposición del STJ.
PEX 136011/13	"PALLERO ROMINA PAOLA- SU DENUNCIA"	· UN (1) TELEFONO CELULAR MARCA NOKIA, COLOR NEGRO, CON SU BATERIA CORRESPONDIENTE Y SU CHIP DE LA EMPRESA MOVISTAR, Nº DE IMEI 352402/05/310767/0.-	A disposición del STJ.
			A disposición del STJ.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores Nº 1, Acuerdo Nº 61/17, art. 9 STJSL).-

Armas con orden de decomiso y/o destrucción, a disposición del STJ.

Nº DE CAUSA	CARATULA	ELEMENTOS	DESTINO
PEX 61213/9	"AGONESE, KEVIN NICOLAS – HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA"	<ul style="list-style-type: none">· UN SOBRE CONTENIENDO UN FRASCO CON UN BALIN EN SU INTERIOR, CON LA INSCRIPCION "JUAREZ WALTER OSMAR" DNI 36.332.763, 15-11-08.-· UNA CAJA DE VINO TETABRICK CORTADA A LA MITAD CONTENIENDO DENTRO UNA BOLSA CON TRES PROYECTILES SIN USAR; UNO MARCA FM-FLB LARGO-765-Nº62; OTRO FM-FLB LARGO-765- Nº63; Y EL ULTIMO FM-FLB- Nº38.-· UNA BOLSA CONTENIENDO PROYECTILES VARIOS EN GRAN CANTIDAD.-· UNA CAJA DE PROYECTILES Nº22 LARGO· RIFLE-PUNTA HUECA.-	A disposición del STJ.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores Nº 1, Acuerdo Nº 61/17, art. 9 STJSL).-

Armas a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

ARMAS DE FUEGO:

Nº DE CAUSA	CARATULA	ELEMENTOS	DESTINO
PEX 242663/19	"NIEVAS ABEL AGUSTÍN – AV. TENENCIA Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO"	*Un (01) ARMA DE FUEGO, tipo ESCOPETA (recortada), marca no posee, calibre 32, N° de Serie 900D, Industria Belga; *una (01) VAINA SERVIDA (vainita testigo), de cartucho CALIBRE 32, marca ORBEA (Orbea Argentina); *un (01) CARTUCHO, calibre 36, sin marca (depositado en sobre de papel lacrado con leyenda en su frente).-	A disposición de este Juzgado.-
PEX 251569/19	"ZITNIK DANIEL ESTEBAN. – SU DENUNCIA"	· ARMA DE FUEGO, TIPO: REVOLVER, MARCA: BALILA ITALO GRA, CALIBRE: .22 (corto), NUMERO DE SERIE: 3662B, INDUSTRIA: ARGENTINA; (depositada en sobre de nylon de color transparente con leyenda en su frente) .-	A disposición de este Juzgado.-
ESC 1913/15	"ESCRITO SUELTO: REMISION ELEMENTOS SIN CAUSA RELACIONADA"	1.- un (01) revolver calibre 22, marca GALAND, serie M3612, con mango de plástico color negro, con seis vainas calibre 22 (testigos).- 2.- un (01) sobre conteniendo: seis (06) cartuchos, calibre 22, y una vaina servida.- 3.- un (01) arma de fuego, sin marca, serie MOTYFT. 1907, con cachas plásticas color madera.- 4.- tres (03) proyectiles.- 5.- un (01) arma, tipo revolver calibre 22 corto, marca BAGUAL, PASPER SA FOA ARMAS, Industria Argentina, serie N° 360988.- 6.- un (01) arma, tipo revolver calibre 22 corto, marca OALLAS, color plata vieja, con cachas cubiertas con cinta aisladora color negro, y un elástico negro sosteniendo el gatillo.- 7.- un (01) arma de fuego tipo pistola de un solo cañón, mango de madera, n° de serie 104 y el resto ilegible, sin marca visible.-	A disposición de este Juzgado.-

Armas a disposición de este Juzgado, de los cuales en el momento oportuno se ordenara su destrucción o decomiso y se pondrán a disposición del STJ o del ANMAC, o serán devueltas a sus legítimos propietarios de así corresponder. (Oficina de Secuestros Judiciales)

		<p>8.- un (01) un revolver marca Colt Police Positive-33, con cachas de madera, sin número de serie.-</p> <p>9.- un (01) arma de fuego, tipo revolver automático con cargador vacío, marca MAHELY, calibre 22 Industria Argentina, de color negro, con cachas plásticas de color negro.-</p> <p>10.- un (01) arma de fuego calibre 22 corto, marca BAGUAL, PASPER SRLFCA ARMAS, Industria Argentina, de color cromado, con cachas plásticas de color negro envueltas en cinta aisladora, nº de serie 339049.-</p> <p>11.- un (01) arma de fuego tipo revolver automática, material plástico, color plata, con detalles en negro, cachas de color negro, marca Y&P, Made in Taiwán, M9-P con su cargador vacío.-</p> <p>12.- un (01) arma, calibre 22 largo, recortada, marca PUCARA. Industria Argentina, Nº de serie 04186 con cachas plásticas de color negro, pegado con cinta aisladora.-</p> <p>13.- un (01) sobre de papel madera con inscripción causa: "av. Tenencia y portación de arma de uso civil" – informe técnico balístico. Exp 603/12 – Actuaciones complementarias de sumario preventivo nº 019/13 conteniendo en su interior: un (01) arma de fuego tipo revolver marca BAGUAL, Nº de serie 351763, calibre 22 corto, Industria Argentina, PASPER SDL FCA. ARMAS y un (01) sobre con dos (02) vainas servidas (vainas testigo) de cartuchos calibre 22 LR marca FM (Fabrica Militar).-</p>	
--	--	---	--

Bienes Reservados en Secretaria Penal de este Juzgado de Familia y Menores N° 1.

Nº DE CAUSA	CARATULA	ELEMENTOS	DESTINO
PEX 256756/19	"OGA MAURICIO I. - AV ROBO EN GRADO ATENTATIVA"	un sobre de papel cerrado, conteniendo en su interior un DVD	En Secretaria.-
PEX 229189/18	"MAGALLANES MIRNA ISABEL – DENUNCIA DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL"	(02) dos DVD de Cámara Gesell	En Secretaria.-
PEX 247683/19	"AV. RESISTENCIA A LA AUTORIDAD" DAMNIFICADA CONTRERAS PEREYRA JESUS IMPUTADO C.E.R Y R.B.D"	· Una sevillana, con su mango de material plástico de color negro.-	En Secretaria.-
PEX 251569/19	"ZITNIK DANIEL ESTEBAN. – SU DENUNCIA"	un (01) sobre con los siguientes elementos secuestrados; una suma de \$115 pesos desparramados en varios billetes y un (01) cable auxiliar.-	En Secretaria.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, Acuerdo N° 61/17, art. 9 STJSL).-

**Bienes secuestrados entregados a sus titulares y/o dueños,
en carácter DEFINITIVO.**

Nº DE CAUSA	CARATULA	ELEMENTOS	DESTINO
PEX 72228/10	"DIEP, JORGE RAFAEL - ROBO"	1.- Un equipo de música, marca Pioneer, reproductor de discos compactos/platina/receptor estéreo XR-A780, XRA380, sistema de altavoces S-A780VLR, S-A380; 2.- una colcha térmica de color rojo, con el dibujo de un tigre.-	Entrega definitiva.-
PEX 169643/14	"AMAYA FRANCO JAVIER - HURTO CALIFICADO"	Un (01) DNI Nº 40.938.430, a nombre del Sr. Franco Javier Amaya.-	Entrega definitiva.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores Nº 1, Acuerdo Nº 61/17, art. 9 STJSL).-

**Bienes secuestrados entregados a sus titulares y/o dueños,
en carácter de depositario judicial.**

Nº DE CAUSA	CARATULA	ELEMENTOS	DESTINO
PEX 245813/19	"MAINA CRISTIAN ABEL - DENUNCIA ROBO"	· un (01) rollo de tela olímpica.-	Depositario Judicial.-
PEX 256772/19	"AV. LESIONES EN ACCIDENTE DE TRANSITO"	un (01) motovehículo marca BRAVA, 150 cc, modelo ELEKTRA, cuadro N° 8DYC8149DJV002022, motor N° RW162FMJ517001036, dominio A090HDO, color blanca y azul; un (01) motovehículo marca MOTOMEL, 150 cc, modelo S2, cuadro N° 8ELM68150IB095638, motor N° I095638, dominio A096DQP, color blanca.-	Depositario Judicial.-
PEX 247683/19	"AV. RESISTENCIA A LA AUTORIDAD" DAMNIFICADA CONTRERAS PEREYRA JESUS IMPUTADO C.E.R Y R.B.D"	un (01) celular, marca MOTOROLA MOTO G4, color negro, chip empresa CLARO, con su funda protectora de silicona color negra, con tarjeta SIM y memoria.-	Depositario Judicial.-
PEX 247585/19	"AV. HURTO CALIFICADO" - ESTRADA CLAUDIA YANINA D.N.I. N°: 43.359.694"	1.- Un Motovehículo: Dominio A001SVL, marca MOTOMEL, modelo B110, tipo MOTOCICLETA, cuadro LHJXCHLAXF2990175, motor 152FMH*14ª37649*, 110 cc.	Depositario Judicial.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Dra. MARIANA SORONDO OVANDO, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, Acuerdo N° 61/17, art. 9 STJSL).-